

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficio: De nueve de la mañana
a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, tri-
mestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 15
pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año LIII - Número 26.323 Viernes 21 de Octubre de 1932 DOS EDICIONES DIARIAS Teléfonos: Redacción, 2726 Administración, 2641 DIEZ CENTIMOS Edición de la tarde

Consejo de ministros SE AUTORIZA LA REPARACION DE LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS "LA NACION" Y "EL IMPARCIAL"

Madrid 21.—A las once de la mañana se reunieron los ministros para celebrar Consejo.
A la entrada, los consejeros hicieron algunas manifestaciones.
El de Agricultura anunció un decreto como principio de la aplicación de la Reforma agraria en Badajoz.
El de Marina llevaba un proyecto de comunicaciones marítimas.
El señor Casares Quiroga acudió en plan de visita por continuar todavía enfermo. No sabía el ministro de la Gobernación si su estado de salud le permitiría dar cuenta de los asuntos de su departamento.
La reunión ministerial terminó a las dos y media de la tarde. Al salir, el señor Casares Quiroga manifestó que el Gobierno había acordado la salida de los periódicos suspendidos "La Nación" y "El Imparcial".
Don Marcelino Domingo facilitó a la Prensa la siguiente
Referencia oficiosa
Decreto disponiendo que las bases navales principales y de la escuadra tengan la bandera nacional como en las unidades del Ejército.
Concediendo la Cruz del Mérito Naval blanca a don Arturo Almeida, gobernador de las Islas Madera.
Hacienda.—Orden sobre reducción del tipo de interés en los descuentos comerciales.
Otra para los adelantos a la Diputación provincial de Vizcaya.

Informes sociales La situación del paro en el mundo

Las estadísticas recibidas en la Oficina Internacional del Trabajo en los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos siguen señalando una general agravación del paro con relación al período correspondiente del año 1931. Además, en algunos países como la Gran Bretaña, Países Bajos, Dinamarca, ha aumentado el paro aun en el verano. En otros países se observa una ligera disminución del número de los parados con relación al trimestre anterior (Abril, Mayo, Junio).
Conviene recordar que las cifras no son comparables de país a país, porque unos Estados dan las cifras de parados indemnizados; otros, el número de parados registrados y además muchos parados no reciben indemnización ni están registrados y las estadísticas son muy inferiores a la realidad. No obstante, las cifras permiten para cada país comparaciones de un trimestre a otro y de uno a otro año.
Según las estadísticas del seguro de paro obligatorio, existe disolución con relación al mes anterior en Alemania y en Austria y aumento en Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Los datos del seguro de paro facultativo indican que ha disminuido el paro en relación a Junio en Bélgica, en Suiza y Checoslovaquia, y ha aumentado en Dinamarca y Países Bajos. Los datos de las oficinas de colocación observan disminución con relación a los meses anteriores en Canadá, Dantzig, España, Finlandia, Francia, Italia, Letonia, Noruega, Polonia, Checoslovaquia y Yugoslavia y aumento en Chile, Dinamarca, Estado libre de Irlanda, Japón, Nueva Zelanda y Suecia.
No es posible saber en qué medida es pasajero o característico de cambio de la situación general el descenso de algunas cifras. Por el momento puede observarse solamente que aún existen en Alemania el 28 por 100 de los parados, en Gran Bretaña el 22,9 por 100, en Austria el 21,5 por 100, en Países Bajos el 40,5 por 100, en Dinamarca el 30 por 100 y en los Estados Unidos el 32 por 100. En los Estados Unidos el porcentaje de los parados, según las estadísticas sindicales, es muy elevado: el 34 por 100.

QUERIAN ASALTAR UN TREN DE MERCANCÍAS

Madrid 21.—Una guardia civil que pasaba por el pascu de las Aceas descubrió a una partida de quince o veinte sujetos que provocaban un asalto a un tren de mercancías.
La guardia civil les dio el alto y como los sujetos en cuestión le hicieron frente, hizo fuego con su pistola, hiriendo a uno y deteniendo a otro.

Disparos de cañón

Madrid 21.—Ayer y durante la madrugada se oyeron en Madrid varios cañonazos, que sembraron alguna inquietud.
Se ha sabido que dichos disparos se hicieron para la comprobación de tiro de cañón, y que estos ejercicios militares se realizan periódicamente.

MUSEO DE TRAJES



Con ocasión de la asamblea anual de mujeres de la Orden de la Juventud alemana, fué inaugurado un museo de trajes de los diferentes países germanos, que comprende todas las costumbres distintivas del Imperio. Pequeños maniqués con trajes nacionales de las montañas del Harz, tan maravillosamente cantados por Heine en sus Reiselieder.

Sucesos en la provincia

Discuten y riñen
En Orce sostuvieron discusión los vecinos Francisco Bujaldón Sánchez y Manuel García Navarro, por disgustos de familia, y el primero, con una piedra de grandes proporciones, produjo a su contrincante una herida en la cabeza.
El agresor ha sido detenido.
Denuncias y detenciones
La Guardia civil de Píñar ha detenido a Joaquín Jiménez Fernández y José López López, por hurto de habichuelas al vecino de Nevélez Antonio Juárez.
—La de Loja comunica que en Saler le han quitado unas cabras a Genaro Almiron, sin que hasta la presente se sepan los autores de hecho.
—La de Gahla Grande comunica que se le presentó el vecino de Granada don Indalecio López Córcoles, denunciando que había sido invitado por varios vecinos de Escalzar el cortijo, de su propiedad denominada "Pera", y que los dichos sujetos se habían dedicado a hurtarle bellotas.
—Marchó al día siguiente y sorprendió a los vecinos Manuel Prieto, Francisco Rivera, Antonio Vega, José R. Mira, José Vega y José Saldaña, los que llevaban cada uno un saco de bellotas, los que dieron haber recogido del citado cortijo, sin permiso del dueño.
—Reclamados por la autoridad judicial, han sido detenidos en Ormaiztegui Manuel Oivera y seis vecinos más para cumplir arresto por extracción de leñas.
—Han sido denunciados en Zújar Ramón González y cinco más, por hurto de leñas.
—Reclamados por el Juzgado, han sido detenidos en Dúrcal los gitanos Joaquín y José Heredia, que salieron a un camino a agredir a su convecino y pariente Francisco Heredia.
—Por sustracción de leñas al vecino de Cáller Beza Juan Galea.



DE LA VICTORIA DEL MADRID SOBRE EL ATHLETIC.—Quinceos resiste la carga de Losada mientras derriba difícilmente de cabeza un balón peligroso. Al fondo, Hilario inicia un trocillo precursor de algo bueno.

Nota del ministerio de Obras públicas

Quedan separados definitivamente del servicio varios funcionarios de las Juntas de las Obras de los puertos de Huelva y Valencia

Madrid 21.—El ministro de Obras públicas facilitó una nota a los periodistas dando cuenta de haber quedado separados definitivamente de sus cargos, obtenidos por representación electiva, todos los funcionarios que formaban parte por dicha representación electiva de la Junta de Obras del puerto de Huelva.
También han sido separados definitivamente del servicio, con baja en los escalafones, los siguientes funcionarios:
Don José Bravo, subdirector de la Junta de Obras del puerto de Huelva.
Don Guillermo García, secretario.
Don Jesús Prieto, capitán.
Don Eduardo Gilibert, capataz.
También queda separado definitivamente del servicio don Evaristo Crespo, secretario de la Junta de Obras del puerto de Valencia.

Enseñanza Nacional

Casa-habitación
Recurso de alzada interpuesto por la maestra de Huérfan Tajar (Granada), doña Sofía Piriz Diego, contra la indemnización que percibe por casa-vivienda, por ser insuficiente la reglamentaria que cobra, dada la carestía de las viviendas en dicha localidad.
El Ministerio acuerda que el Ayuntamiento deberá proporcionar a la mencionada maestra, casa-habitación o pagar el alquiler de ésta.
Acumulación de cátedras
Se ha decretado que la cuantía de la remuneración por el desempeño de cátedras acumuladas habrá de ser de 2.000 pesetas anuales para todo catedrático o profesor auxiliar que tenga a su cargo cátedra de lección alterna y se le confie otra de lección diaria, o a los de lección diaria que se les encomiende otra alterna, y de 3.000 pesetas para el mismo profesorado numerario y auxiliar temporal adscritos: uno al grupo de asignaturas de Química física o teórica, Química técnica y Electroquímica y Electrometallurgia y otra al grupo de naturales, dotadas ambas con la gratificación anual de 3.000 pesetas.
Las instancias acompañadas de los documentos que acrediten los méritos se presentarán en la Secretaría de la Facultad de Ciencias, de diez a doce de la mañana.
Para aspirar al cargo será indispensable tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado en la sección correspondiente y para tomar posesión presentar el título de dicho grado.
La Junta de Facultad podrá exigir a los concurrentes la práctica de algún ejercicio para apreciar la aptitud que tengan para el desempeño del cargo.

Sólo se disolverá la minoría parlamentaria de Al Servicio de la República

Madrid 21.—Según declaraciones de algunos de sus fundadores, la Agrupación el Servicio de la República no se disuelve, sino que solamente quedará disuelta su minoría parlamentaria.

Disposiciones oficiales

Madrid 21.—La "Gaceta" publica un decreto dictando normas relativas a la forma de aplicación del decreto de Indulto de 14 de Abril de 1931.
Nuevos proyectos que presentará el Gobierno a las Cortes
Madrid 21.—El Gobierno tiene el propósito de presentar a las Cortes inmediatamente un nuevo proyecto de Justicia municipal, otro proyecto orgánico del Poder judicial y una reorganización completa de las secretarías judiciales y de creación de Cuerpos auxiliares de las mismas.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 22
Sala de lo civil.—Juzgado de Alora. Don José Pérez Reynoso con don Francisco Berraz Zabala, sobre reconocimiento de propiedad; ponente, señor Romero; abogados, señores Luna y Camacho; procuradores, señores Luna García y Taboada; secretario, señor Valverde.
Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix. Contra Justo Jiménez Martínez, por tentativa de incendio. Tribunal de Juicio; ocho testigos; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Gómez y Casas; procuradores, señores Lacal y Casas; secretario, señor Valverde.
Sección segunda. Juzgado de Montefrío. Contra José Doña Asencio y otros, por hurto; diez y siete testigos; abogado, señor Gómez Jiménez; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.
El mismo Juzgado. Contra José Manuel Velasco Deza, por estafas; dos testigos; ponente, señor González; abogado, señor Caballero; procurador, señor Sabatell; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Ugijar. Contra Francisco Plator González, por usurpación; un testigo; ponente, señor González; abogado, señor Díaz Plá; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Las obras del Hospital Clínico. Las autoridades marcharán el lunes a Madrid

A las doce y media de la mañana comenzó en el despacho oficial del gobernador la reunión convocada por la primera autoridad de la provincia, para tratar de que se intensifiquen las obras en el Hospital Clínico, y pueda ser colocado en ellas mayor número de obreros.
A la reunión asistieron con el gobernador, el alcalde señor Palanco, el presidente de la Diputación señor Castilla, el arquitecto de la casa constructora, el representante de la contrata, el arquitecto provincial señor Wilhelm y siete obreros representantes de los que trabajan en las obras del Hospital Clínico, de los parados y un representante del Sindicato.
La reunión terminó a las dos de la tarde y acto seguido el gobernador recibió a los periodistas y les dio cuenta del resultado de la reunión.
Este ha sido que el próximo lunes en la noche marcharán a Madrid el gobernador y el alcalde para realizar allí determinadas gestiones que permitan abreviar los trámites legales a fin de dar mayor impulso a las obras del mencionado Hospital Clínico y que puedan ser colocados más obreros.
En el Gobierno estuvo conferenciando con el gobernador una comi-

El Congreso de la U. G. T.

En la ponencia sanitaria se acuerda suprimir la prostitución reglamentada y la creación de una Escuela Nacional

Madrid 21.—A las diez y treinta y cinco minutos de la mañana comenzó la sesión del Congreso de la U. G. T.
Comienza la discusión por la ponencia «Política sanitaria».
El señor Rojo propone que dado el número enorme de ponencias que hay presentadas sobre este problema, se discutan solamente aquellas que tiendan a la reducción o simplificación.
Varios delegados se oponen a ello y el señor Rojo retira su propuesta.
El señor Sadi de Buen interviene, expresando su deseo de buscar una fórmula de concordia, apoyando esta gestión el señor Vela.
Dice aquí que las ponencias deben discutirse todas, si bien pueden agruparse las que tengan un contenido análogo.
Así se procede, quedando aprobados los puntos primero, segundo y tercero.
Se refieren estos a los trabajos sanitarios y a la creación de una Escuela Nacional Sanitaria.
Sin discusión se aprueban los puntos cuarto y quinto, sexto y séptimo.
Se discute ampliamente el punto octavo, referente a la creación y funcionamiento de organismos oficiales, como Comités paritarios o juzgados mixtos, que obliguen al cumplimiento de los contratos médicos.
Varios oradores atacan a los Colegios Médicos, a los que titulan niños de caciques y reaccionarios, quedando aprobado este punto.
Asimismo quedan aprobados, después de amplios debates, los noveno y décimo, referente éste a la supresión de la prostitución como práctica reglamentada, debiendo tomar el Gobierno para ello las oportunas medidas.
También se discuten otros puntos de la ponencia, tales como los reconocimientos obligatorios prematrimoniales.
El presidente anuncia que se va a continuar el estudio para la elección de la Comisión Ejecutiva, en la mañana de hoy, por lo que conviene abreviar los debates.
Seguidamente se continúa el referente a las fronteras judiciales, dando amplias explicaciones el señor Rojo.
Se promueve gran debate en el primer punto, referente al ramo de la madera y construcción.
Navarro defiende el dictamen, apoyando su tesis en el sentido de que deben combatirse a los patronos utilizando sus propias armas.
Domínguez se opone a la ponencia por considerarla poco eficiente. Vaile también defiende la ponencia.
Anastasio de Gracia hace algunas aclaraciones a fin de buscar una fórmula de concordia, consistente en que en las Federaciones donde haya mayor número de trabajadores de la madera se considere como predominante este gremio, y donde fuere al contrario, los demás.
Navarro rebate los argumentos expuestos por Anastasio de Gracia.
El presidente propone que, dado lo avanzado de la hora, se suspenda la sesión para reanudarla a las cuatro, acordándose de conformidad.

La Policía practica nuevas e importantes declaraciones en el asunto de las agencias de colocaciones en el Ayuntamiento y puerto franco de Barcelona

Barcelona 21.—A las cuatro de la madrugada, la Policía, que durante toda la noche había continuado practicando diligencias con motivo del descubrimiento de agencias que facilitaban destinos en el Ayuntamiento y puerto franco, detuvo en la calle de las Cortes a Francisco Massana, haciendo un detenido reconocimiento.
Fueron hallados muchos e importantes documentos relacionados con este asunto, que han dado la clave de la organización.
El detenido de ayer, Juan Caralt, fué sacado de los calabozos y llevado en automóvil a un sitio que se desconoce, volviendo de nuevo a ser ingresado en los calabozos de la Jefatura.
Esta mañana se presentó en el Banco de Valores y Créditos un individuo que desconocía el negocio de las agencias y su descubrimiento, a fin de depositar diez pesetas.
Inmediatamente la Policía le interrogó e impidió que efectuara tal depósito.
Seguidamente se ordenó al Banco que pusiera anuncios en las ventanillas suspendiendo hasta nueva orden toda clase de operaciones relacionadas con la agencia.
A las ocho de la mañana la Policía buscaba a un sujeto reconocido como uno de los factores esenciales de este negocio.

Vida deportiva

El partido de revancha Antequera-Recreativo

Cada día es mayor el entusiasmo que existe entre los aficionados locales por asistir al encuentro concertado para el domingo, como revancha, entre el Antequera F. C. y el recreativo.
Como se recordará, los nuestros fueron vencidos por aquéllos en su terreno por tres goles a dos.
Esto prueba que el cuadro forastero, aun siendo de igual categoría que el Recreativo, achuca también bastante.
Por si fuera esto poco, entre los elementos que le refuerzan para su visita a nuestra capital, figuran el meta y una defensa del Calavera y otros de Málaga.
En el cuadro local dejan de alinearse los hermanos Carmona, por hallarse los dos lesionados, pasando al extremo izquierdo Ramírez y al lado derecho Nofuentes.
A pesar de estas bajas, el partido promete ser reñido y dará ocasión a los nuestros a obtener la revancha que tanto esperaban.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Con esta fecha se expiden los siguientes títulos de maestros interinos, dando un plazo de cinco días para que los interesados justifiquen en esta secretaría edad y parentesco:
Don Diego Soler Martínez, Puebla Don Fadrique; don E. Ceres Contreras, Casco de Guadix; don C. Contreras Fernández, Dehesas de Guadix; don Antonio García López, Otura; don Francisco Arjona Lelva, Los Balcones (Guadix); don Juan Torres García, El Camarate (Guadix); don Victoriano Viana López, Mocín; don Fermín Lorente Pérez, Las Viñas (Aguarín).
Maestros.—Don Carmen Martínez Perdiguer, Otura; don Camilo García Esteban, Armilla; don Pilar Hernández Portillo, Guadix; don Julia Hernández Portillo, Puebla (Guadix); don Margarita Maldonado Ruiz, Beldia (Guadix); don Elvira Pérez Sánchez, Guadix; don Ana Pérez Sánchez, Guadix.
Estos dos últimos maestros son nombrados para dicha localidad atendiendo a reclamación presentada ante este Consejo Provincial, atendida a los extremos que se rectifican.—El presidente.
Suscríbese hoy mismo a la Revista "LA MODA PRACTICA"

Suscríbese a
LA MODA PRACTICA
La mejor Revista para el hogar

LA ACTUALIDAD POLITICA

La comisión de Responsabilidades estudia el expediente por el desastre de Annual y por los fusilamientos de Jaca

Diálogo entre los señores Maura y Lluhi sobre las futuras elecciones de Cataluña

Reunión del Comité ejecutivo del partido radical

Madrid 20.—Esta tarde se ha reunido el Comité ejecutivo del partido radical, recientemente elegido. Presidió el señor Lerroux y asistieron los señores Martínez Barrios, Vaquerio, Gasset, Armasa, Torres Campaña, Abad Conde, Huidalg, Blasco, Lara, Marraco, Carrere, Salazar Alonso y Marsá.

Se fijaron las normas para cumplir los acuerdos de la Asamblea en relación con los delegados para el pleno de la junta general.

Se acordó activar la reunión de los grupos técnicos como médicos, ingenieros, funcionarios, etc., para que auxilien a la minoría en el examen de los presupuestos.

También se acordó poner en marcha los proyectos de la Asamblea.

De un día a otro se reunirá la minoría para tomar acuerdos en orden a los presupuestos.

La enfermedad del ministro de Trabajo

Madrid 20.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, que se encuentra enfermo desde hace días, se agravó en los tres últimos, pero ya ha mejorado bastante.

Sin embargo, hasta que se repone, le sustituirá en el despacho de los asuntos del Ministerio el subsecretario señor Fabra Rivas.

Los expedientes por la catástrofe de Annual y los fusilamientos de Jaca

Madrid 20.—El diputado Rodríguez Piñero, miembro de la comisión de Responsabilidades, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que las responsabilidades de 1921 están pendientes del estudio que el expediente Picasso hagan él y el señor Serrano Batanero.

Como el referido proceso tiene muchos folios, invertiremos probablemente unos quince días.

A estas diligencias se ha unido el expediente que se abrió por el Su premo de Guerra y Marina y finalmente se abrirá una información pública, primeramente en Monte Arruit, centro principal de la tragedia, y después en Madrid, para depurar los hechos.

Continuó diciendo que el sumario por los fusilamientos de Jaca está ya concluso, pero falta que los señores Serrano Batanero y González Ló pez formulen dictamen, al que tras unido el ya conocido voto particular. Refiriéndose a la petición formulada por el señor March, dijo que su resolución está pendiente del dictamen de los forenses, y el asunto se pondrá en conocimiento del pleno, lo que ocurrirá mañana.

Diálogo sobre política catalana, entre los señores Maura y Lluhi

Madrid 20.—Esta tarde se encontraron en uno de los pasillos de la Cámara los señores Lluhi y Maura. Este preguntó a aquel su opinión sobre la política catalana, ya que todo el interés está concentrado en dicha región autónoma, en vista de las anunciadas elecciones, de las que han de salir los diputados que han de constituir el Parlamento de Cataluña.

Contestó el señor Lluhi que en ellas la Esquerda ha de tener de treinta a cuarenta mil votos menos. A pesar de ello, con los grupos que la acompañan en la candidatura conseguirá mayoría.

La Lliga reunirá diez mil votos más y ocupará la minoría.

En la provincia de Barcelona, el triunfo de la Esquerda está por descontado.

En Tarragona triunfa el grupo de Marcelino Domingo, llevándose todos los puestos de las minorías.

En Girona es donde la elección

se presenta más dudosa, y finalmente, en Lérida, ya se sabe lo que va a pasar.

¿Y la F. A. I.?

Esos elementos no han presentado nunca candidatos ni los presentarán, dirigiéndose únicamente su campaña contra la Esquerda, pues han expresado su deseo de que triunfe la Lliga.

A oscur de ello nosotros tenemos confianza en salir triunfantes.

Peticion al ministro de Hacienda

Madrid 20.—El diputado señor Rodríguez Piñero ha dirigido al ministro de Hacienda un ruego por escrito, pidiendo que se suprima el impuesto de tonelaje a los buques que conduzcan con el carácter de emigrantes, pasajeros de cualquier clase a Argel, a fin de conseguir que los buques italianos, en vez de avituallarse y carbonear en Gibraltar lo hagan en puertos españoles, y al mismo tiempo que se instalen depósitos flotantes de combustible que garanticen el avituallamiento diario de ocho buques.

Los diputados progresistas

Madrid 20.—El grupo progresista se reunió esta tarde, acordando fusionarse con algún otro grupo que no sea el ministerial y que sea eficaz. Lo componen los señores Juarras, Castillo, Fernández Castillejo y Rolán.

La baja de la libra

Madrid 20.—En el mercado de Londres ha producido extraordinario movimiento la baja de la divisa inglesa.

No se confirma el propósito de estabilización que ayer se atribuía al Gobierno británico.

Comisión para el impuesto de la renta

Madrid 20.—El subsecretario de Hacienda señor Vergara manifestó hoy a los periodistas, que en la reunión celebrada por la comisión de Presupuestos se acordó el nombramiento de una ponencia que emita informe, el cual ha de servir a la Comisión de punto de origen de las deliberaciones sobre el proyecto de impuesto de renta.

Libertad del ex conde de San Julián

Madrid 20.—Por la Dirección de Seguridad ha sido puesto en libertad el vizconde don Enrique Mellado, ex vizconde de San Julián, que se encontraba en la cárcel a consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto.

El ministro de Estado habla de la situación internacional

Madrid 20.—El «Heraldo» publica hoy una manifestación del ministro de Estado sobre el momento internacional presente.

Ha expresado que son absurdos los rumores que han circulado, dentro y fuera de España, con motivo de la próxima visita de Herriot.

Niega asimismo el señor Zulueta la noticia insidiosa de algunos periódicos extranjeros, que atribuyen a España el intento de crear en ella un centro de armamentos.

A continuación trata el señor Zulueta de la intervención de España en la Oficina Internacional del Trabajo y de la Conferencia del Desarme, expresando que el lunes se reunirá ésta, mostrándose muy optimista con sus resultados, ya que el mundo pugna por una época de paz y justicia.

Las Cortes Constituyentes

En el debate sobre la interpelación de la política agraria en Salamanca, se promueve un serio incidente entre el diputado revolucionario Balbontín y otro socialista

Madrid 20.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En ruegos y preguntas formula varios los señores Ortiz de Solórzano, Mirasol Jaén, Fernández Quer, Just y Aguirre.

Este último reclama que se discuta cuanto antes el dictamen sobre incompatibilidades, diciendo que la opinión entiende que las incompatibilidades deben aplicarse a estas Cortes.

Continúa la interpelación sobre política agraria del Gobierno en Salamanca, iniciada por el señor Gil Robles.

Interviene la diputada Margarita Nekón, detallando las condiciones en que se realizan los trabajos en la provincia de Badajoz.

Al referirse a las tragedias de los obreros y a los abusos de los patronos, Balbontín interrumpe, diciendo: «¡Eso es una vergüenza para el Gobierno!»

Varios diputados de la mayoría protestan y ríen la interrupción de Balbontín, y éste les increpa diciéndoles: «No es el caso para reír, sino para llorar». He dicho y repito que es una vergüenza para el Gobierno.

Después intervienen en la interpelación el señor García Valdecasas, quien culpa de la crisis del campo a las propiedades impremeditadas que hacen los socialistas.

Combate la ley de Términos municipales.

El señor Balbontín, refiriéndose al incidente, justifica su actitud ante las injurias de que es objeto.

Entre en el fondo de la cuestión y cree que el señor Gil Robles, no ha expuesto con toda claridad el verdadero problema de la tierra y el campo social de la provincia de Salamanca.

Para avalar su informe da lectura a párrafos de un libro, en el que se dice que la provincia de Salamanca tiene más de millón y medio de hectáreas de tierra y sólo ha llegado el Catastro a tres pueblos pequeños.

Rebate las manifestaciones del señor Gil Robles.

Analiza el problema del salario y dice que es absurdo y mezquino.

Hace la crítica del Gobierno republicano socialista sobre este problema, expresando que la táctica del señor Azanza es apasionada.

Reconocimiento médico del señor March

Madrid 20.—Mañana por la tarde se personarán en la Cárcel Modelo dos médicos forenses y el diputado señor Martín de Antonio, por la comisión de Responsabilidades que emitirán dictamen acerca del estado del señor March.

Como se sabe, éste ha solicitado se le conceda prisión atenuada por encontrarse enfermo.

Ortorgamiento de órdenes por T. S. H.

¿Qué van a hacer los países que quieren invitar a sus ciudadanos a contraer méritos extraordinarios, pero que no disponen de órdenes o condecoraciones para premiarlos adecuadamente y satisfacer su pequeño orgullo?

Se sirven de la radiotelefonía.

La prueba es: Australia. Allí se ha hecho un gran esfuerzo para vencer, un tanto, la mala situación económica, por medio de una conversión voluntaria de la deuda interior del Estado. Cada día se radian discursos e invitaciones precedidos de una alocución del primer ministro.

Como distinción especial a los ciudadanos dispuestos al sacrificio, fueron publicados por la radio los nombres de todos los que habían efectuado la conversión.

Cocina futurista

Marinetti, el poeta futurista, ha publicado en estos días un libro de cocina. Además de su ya conocido «manifiesto contra los macarrones», contiene el libro más de doscientas recetas de platos destinados a combatir el pánico económico por medio del «optimismo en la mesa».

Hay también ochenta recetas de «cock-tails».

El doscientos cincuenta vuelos del Zeppelin.

El dirigible «Conde Zeppelin» festejó sus doscientos cincuenta ascensos hace pocos días. Se elevó en Friedrichshafen bajo el mando de Lemmer, haciendo un viaje hasta Copenhague. El dirigible, en sus doscientos cincuenta viajes, ha trasladado a su bordo diez y seis mil personas y alrededor de veinte toneladas de correspondencia. Ha visitado todos los países de la tierra, excepto el Polo Sur y Australia. Recorrió en vuelo cuatrocientos veinte mil kilómetros, en cuatro mil doscientas horas. Ningún seroaplano ni dirigible ha recorrido la tercera parte de la distancia que ha recorrido el Zeppelin.

Procedimiento para exterminar mosquitos.

El profesor Elith Thomson, sabio norteamericano muy conocido, desde hace tiempo se dedica a fundir cuarzo en horno eléctrico, con el fin de obtener cuarzo perfectamente transparente y sin burbujas, para poder construir un objetivo de anteojos astronómico de grandes dimensiones.

El pasado verano, el sabio experimentador comprobó un fenómeno muy curioso. Cuando el horno trabajaba a plena carga, zumbaba a frecuencia de 60 períodos. Atraídos los mosquitos que abundaban en las cercanías del laboratorio por el zumbido que confundían con el reclamo de las hembras, todos los machos se precipitaban hacia el horno, y perecían carbonizados en él; los obreros que trabajaban en la sala del horno no eran molestados lo más mínimo, pues es sabido que los mosquitos hembras no pican.

El profesor indica la posibilidad de destruir así los mosquitos. Atraídos por el zumbido del horno, los machos se precipitan hacia él y perecen carbonizados.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

AMENIDA-DES:.....

Una fantástica flor de los trópicos en París.

En el Jardín Botánico de París se han reunido la semana pasada muchos hombres de ciencia y periodistas para admirar una fantástica flor de los trópicos, que después de muchos intentos han conseguido obtener en el invernadero del Jardín Botánico. Se trata de la planta «hidrojarus Reina Victoria», llamada así por el botánico inglés que hace cincuenta años la descubrió. La planta es una niña gigantesca, cuyas hojas se extienden sobre las aguas. Las hojas de la niña «Victoria Betzla» tienen un diámetro de 80 centímetros y hasta de un metro. El cáliz es como un melón de tres kilos y la flor como una gran verdura de cinco kilos. Una hoja puede sostener un peso de 300 kilos, terminando sus extremos vueltos hacia arriba. Los pescadores pescan en su país de pie sobre estas hojas.

Ortorgamiento de órdenes por T. S. H.

¿Qué van a hacer los países que quieren invitar a sus ciudadanos a contraer méritos extraordinarios, pero que no disponen de órdenes o condecoraciones para premiarlos adecuadamente y satisfacer su pequeño orgullo?

Se sirven de la radiotelefonía.

La prueba es: Australia. Allí se ha hecho un gran esfuerzo para vencer, un tanto, la mala situación económica, por medio de una conversión voluntaria de la deuda interior del Estado. Cada día se radian discursos e invitaciones precedidos de una alocución del primer ministro.

Como distinción especial a los ciudadanos dispuestos al sacrificio, fueron publicados por la radio los nombres de todos los que habían efectuado la conversión.

Cocina futurista.

Marinetti, el poeta futurista, ha publicado en estos días un libro de cocina. Además de su ya conocido «manifiesto contra los macarrones», contiene el libro más de doscientas recetas de platos destinados a combatir el pánico económico por medio del «optimismo en la mesa».

Hay también ochenta recetas de «cock-tails».

El doscientos cincuenta vuelos del Zeppelin.

El dirigible «Conde Zeppelin» festejó sus doscientos cincuenta ascensos hace pocos días. Se elevó en Friedrichshafen bajo el mando de Lemmer, haciendo un viaje hasta Copenhague. El dirigible, en sus doscientos cincuenta viajes, ha trasladado a su bordo diez y seis mil personas y alrededor de veinte toneladas de correspondencia. Ha visitado todos los países de la tierra, excepto el Polo Sur y Australia. Recorrió en vuelo cuatrocientos veinte mil kilómetros, en cuatro mil doscientas horas. Ningún seroaplano ni dirigible ha recorrido la tercera parte de la distancia que ha recorrido el Zeppelin.

Procedimiento para exterminar mosquitos.

El profesor Elith Thomson, sabio norteamericano muy conocido, desde hace tiempo se dedica a fundir cuarzo en horno eléctrico, con el fin de obtener cuarzo perfectamente transparente y sin burbujas, para poder construir un objetivo de anteojos astronómico de grandes dimensiones.

El pasado verano, el sabio experimentador comprobó un fenómeno muy curioso. Cuando el horno trabajaba a plena carga, zumbaba a frecuencia de 60 períodos. Atraídos los mosquitos que abundaban en las cercanías del laboratorio por el zumbido que confundían con el reclamo de las hembras, todos los machos se precipitaban hacia el horno, y perecían carbonizados en él; los obreros que trabajaban en la sala del horno no eran molestados lo más mínimo, pues es sabido que los mosquitos hembras no pican.

El profesor indica la posibilidad de destruir así los mosquitos. Atraídos por el zumbido del horno, los machos se precipitan hacia él y perecen carbonizados.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

AMENIDA-DES:.....

Una fantástica flor de los trópicos en París.

En el Jardín Botánico de París se han reunido la semana pasada muchos hombres de ciencia y periodistas para admirar una fantástica flor de los trópicos, que después de muchos intentos han conseguido obtener en el invernadero del Jardín Botánico. Se trata de la planta «hidrojarus Reina Victoria», llamada así por el botánico inglés que hace cincuenta años la descubrió. La planta es una niña gigantesca, cuyas hojas se extienden sobre las aguas. Las hojas de la niña «Victoria Betzla» tienen un diámetro de 80 centímetros y hasta de un metro. El cáliz es como un melón de tres kilos y la flor como una gran verdura de cinco kilos. Una hoja puede sostener un peso de 300 kilos, terminando sus extremos vueltos hacia arriba. Los pescadores pescan en su país de pie sobre estas hojas.

Ortorgamiento de órdenes por T. S. H.

¿Qué van a hacer los países que quieren invitar a sus ciudadanos a contraer méritos extraordinarios, pero que no disponen de órdenes o condecoraciones para premiarlos adecuadamente y satisfacer su pequeño orgullo?

Se sirven de la radiotelefonía.

La prueba es: Australia. Allí se ha hecho un gran esfuerzo para vencer, un tanto, la mala situación económica, por medio de una conversión voluntaria de la deuda interior del Estado. Cada día se radian discursos e invitaciones precedidos de una alocución del primer ministro.

Como distinción especial a los ciudadanos dispuestos al sacrificio, fueron publicados por la radio los nombres de todos los que habían efectuado la conversión.

Cocina futurista.

Marinetti, el poeta futurista, ha publicado en estos días un libro de cocina. Además de su ya conocido «manifiesto contra los macarrones», contiene el libro más de doscientas recetas de platos destinados a combatir el pánico económico por medio del «optimismo en la mesa».

Hay también ochenta recetas de «cock-tails».

El doscientos cincuenta vuelos del Zeppelin.

El dirigible «Conde Zeppelin» festejó sus doscientos cincuenta ascensos hace pocos días. Se elevó en Friedrichshafen bajo el mando de Lemmer, haciendo un viaje hasta Copenhague. El dirigible, en sus doscientos cincuenta viajes, ha trasladado a su bordo diez y seis mil personas y alrededor de veinte toneladas de correspondencia. Ha visitado todos los países de la tierra, excepto el Polo Sur y Australia. Recorrió en vuelo cuatrocientos veinte mil kilómetros, en cuatro mil doscientas horas. Ningún seroaplano ni dirigible ha recorrido la tercera parte de la distancia que ha recorrido el Zeppelin.

Procedimiento para exterminar mosquitos.

El profesor Elith Thomson, sabio norteamericano muy conocido, desde hace tiempo se dedica a fundir cuarzo en horno eléctrico, con el fin de obtener cuarzo perfectamente transparente y sin burbujas, para poder construir un objetivo de anteojos astronómico de grandes dimensiones.

El pasado verano, el sabio experimentador comprobó un fenómeno muy curioso. Cuando el horno trabajaba a plena carga, zumbaba a frecuencia de 60 períodos. Atraídos los mosquitos que abundaban en las cercanías del laboratorio por el zumbido que confundían con el reclamo de las hembras, todos los machos se precipitaban hacia el horno, y perecían carbonizados en él; los obreros que trabajaban en la sala del horno no eran molestados lo más mínimo, pues es sabido que los mosquitos hembras no pican.

El profesor indica la posibilidad de destruir así los mosquitos. Atraídos por el zumbido del horno, los machos se precipitan hacia él y perecen carbonizados.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 1932.—El Arrendatario.

Arriendo de cédulas personales.

ANUNCIO.

Nuevamente se pone en conocimiento del público que el plazo voluntario para la cobranza de este impuesto termina el próximo día 31, sin que en el presente año se conceda prórroga alguna por haberlo prohibido expresamente el ministerio de la Gobernación.

Por tanto, pasado el referido día, los contribuyentes que no hayan obtenido sus cédulas incurrierán en la multa del 100 y por 100 de recargo que establece el artículo 56 de la Instrucción vigente.

Granada 20 de Octubre de 193

